

La MGA insta a evitar las quemas en el contexto actual de coronavirus y dengue

La Mesa de Gestión Ambiental Tucumán brinda recomendaciones para reducir los factores de riesgo en la población.

Las quemas aumentan los problemas respiratorios, situación que incrementa los factores de riesgo ante las enfermedades que actualmente afectan a los tucumanos y a los ciudadanos de la región y el mundo: dengue y coronavirus.

Ante este escenario, representantes de la Mesa de Gestión Ambiental Tucumán se reunieron de manera virtual para realizar un diagnóstico de la situación y diseñar estrategias para enfrentarla. Entre ellas, en materia de concientización, desarrollaron un protocolo con pautas de control para productores y sociedad civil a fin de resguardar la salud de la población.

En este sentido, la MGA recuerda que si bien la quema como método auxiliar de la cosecha en el cultivo se encuentra en un proceso de erradicación por ser una infracción ambiental prohibida por la Ley Provincial N° 6253, también existen riesgos por quemas accidentales o intencionadas de personas ajenas a las explotaciones cañeras. Esto se relaciona con que la quema, en general, es un problema cultural en la provincia que tiene diversos orígenes (desde quemas de residuos domiciliarios y banquinas hasta quemas de caña o residuos de cosecha como práctica de algunos productores). Esto ocasiona la degradación de los suelos y daños en el medioambiente, la salud de la población, la seguridad vial, la infraestructura de servicios y el ciclo de producción en el campo.

Por lo tanto, considerando que nos acercamos a la época (mayo-octubre) donde los riesgos de quemas son mayores por las condiciones climáticas, la MGA brinda algunas recomendaciones para el sector agroindustrial y la ciudadanía a fin de contribuir, entre todos, en la prevención.

Productores

En los campos productivos, de manera muy sencilla, se pueden implementar las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y tomar medidas para evitar el ingreso del fuego. Sólo se requiere de organización para optimizar la utilización de los recursos materiales y humanos disponibles:

- Utilice el sistema de cosecha integral, que no requiere la condición de quema.
- Priorice el ingreso a cosechar en fincas alejadas al aeropuerto y bajo líneas de alta tensión, entre otras zonas de riesgo.
- Realice desmalezados y rastrado de callejones para evitar avances dentro de los campos. Controle el estado de la vegetación de alambrados y acequias para impedir la propagación de fuegos desde otros campos o banquinas.
- Respete la distancia de las torres de energía eléctrica con respecto al cultivo al implantar el cañaveral y mantenga sin cobertura vegetal las zonas alejadas a las mismas.
- Limpie periódicamente todos los sectores del establecimiento agrícola. Mantenga los predios limpios de basura y sin acumulación de cacharros que puedan anidar mosquitos. Realice frecuentes inspecciones del estado de orden y limpieza de los talleres móviles.

-Clasifique los residuos en los depósitos de fitosanitarios y el taller de maquinarias. Gestione correctamente las BPA. Realice triple lavado de envases para llevarlos, posteriormente, a reciclar.

-Evite derrames de combustibles, lubricantes o productos inflamables. Las cisternas de combustible deben estar identificadas con carteles de "peligro inflamable" y estar ubicadas cerca de un extintor. Verifique que no haya pérdidas.

-Realice mantenimiento preventivo de las maquinas cosechadoras mediante un control diario y limpieza (soplado) para prevenir los focos de incendio.

-Disponga de matafuegos vigentes y en buen estado en tanques de combustible, depósitos de mampostería y maquinarias (cosechadoras, tractores y camiones).

-Notifique a contratistas de cosecha y transporte sobre la prohibición de hacer fogatas y fumar dentro de la finca.

-Instale cartelería de seguridad (prohibido fumar, normativas de seguridad, prohibido prender fuego, procedimientos preventivos y reglamentos de visitas).

-Capacite anualmente a todo el personal (operadores de cosecha, tractoristas, operarios de campo y transportistas) en los procedimientos de prevención del fuego en el cultivo y durante la cosecha.

-En caso de ocurrir incendios, mantenga libre el acceso a extintores, no fume, reconozca el fuego, atáquelo con extintores, evite la propagación, interrumpa el suministro eléctrico, evacúe el área, llame a los bomberos y denuncie en la comisaría más cercana.

Sociedad

Durante los meses de zafra y menor ocurrencia de lluvias en Tucumán, cualquier foco de fuego puede pasar a los cañaverales y provocar un incendio que, por efecto del viento, puede llegar hasta viviendas cercanas, escuelas, hospitales, cultivos ajenos y otros lugares de fácil combustión. Por la tanto, la sociedad debe estar muy atenta y evitar las quemas cercanas a su domicilio:

-Evite quemar la basura de la casa.

-Evite arrojar fósforos o colillas de cigarrillos en lugares que puedan prenderse fuego.

-Evite encender fuego pastizales, cañaverales y residuos de cosecha (rastrajo).

-Evite utilizar la quema para la limpieza de banquinas en rutas, caminos vecinales y canales.

Si ve un incendio llame a Defensa Civil, **marcando el 103 desde cualquier teléfono. Es un número gratuito.** Si una persona ha inhalado humo y presenta síntomas como mareo, dolor de cabeza, náuseas y somnolencia, retírela inmediatamente de ese ambiente y llévela al centro de salud más cercano.

La MGA está integrada por INTA; Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Flora y Fauna, Dirección de Defensa Civil y Dirección de Fiscalización Ambiental del Gobierno de Tucumán; Sistema Provincial de Salud (SIPROSA); Asociación Bomberos Voluntarios de Las Talitas; Cañeros Unidos del Este; Cooperativa La Merced; empresas Juan José Budeguer y Los Cevilares; pequeños y medianos productores independientes; Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres; Fundación PROYUNGAS; Empresa Transener S.A.; Sociedad Rural de Tucumán; Colegio de Ingenieros Agrónomos y Zootecnistas de Tucumán (CIAZT); la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) y grupo CREA Cañaverales; y los industriales

Complejo Azucarero Concepción, Salta Refrescos SA (Ingenio Famaillá) y José Minetti Saci (Ingenio Bella Vista).